Poder Ejecutivo

Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat

Resolución N° **2499**

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LAS EMPRESAS GOTZE INGENIERIA S.A. Y SINGEL S.A. EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 03/17 "ADQUISICIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS" ID N° 336643, CONVOCADO POR LA INSTITUCIÓN EN EL MARCO DEL PROGRAMA MERCOSUR ROGA.

Asunción, 02 de noviembre de 2017.

VISTO: El llamado a Contratación Directa N° 03/17 *"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO"*, previsto en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) N°336643, y cuyo inicio fuera comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

El Artículo 2° de la Resolución N° 2186 del 05 de noviembre de 2014, que reza: *"AUTORIZAR a la Unidad Operativa de Contrataciones a evaluar y recomendar la adjudicación de ofertas correspondientes a llamados bajo la modalidad de Contratación Directa, a partir de la fecha de la presente Resolución, conforme a lo establecido en Art. 10°, numeral 9 del Decreto N° 21.109/03 Reglamentario de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas"*.

La Resolución N° 2427 del 26 de octubre de 2017, *"POR LA CUAL SE DESIGNA AL ING. AMÍLCAR GUILLÉN MILTOS DIRECTOR GENERAL DE GABINETE, COMO ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA SENAVITAT, EN AUSENCIA DE LA MINISTRA SECRETARIA EJECUTIVA, ING. SOLEDAD NÚÑEZ MÉNDEZ"*, y;

CONSIDERANDO: Lo establecido en la Ley N° 1.535/99 *"DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO"* y su Decreto Reglamentario N° 8.127/2000.

La Ley N° 5554/16 *"QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016"*, y su Decreto Reglamentario N° 6715/17 *"POR EL CUAL SE MODIFICA EL DTO.* N° 4.774/2016 *QUE REGLAMENTA LA LEY N° 5.554/2016 "QUE APRUEBA EL PGN 2016"* vigente para el Ejercicio Fiscal 2017.

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones ha elevado la comunicación correspondiente a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, según lo establecido en el Artículo 16 de la Ley N° 2.051/03 *"De Contrataciones Públicas"*, el Artículo 19 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y su Decreto Modificatorio N° 5.174/05.

Que, el llamado se encuentra previsto en el PAC N° 336643 por un monto total de Gs. 33.795.300 para su ejecución en el presente ejercicio fiscal, conforme al CDP N° 292/17 del 04 de octubre de 2017 afectando al Objeto del Gasto 540 "Adquisición de Equipos de Oficina y Computación"; correspondiendo a la fuente de financiamiento 10 Gs. 3.379.530 y a la fuente de financiamiento 30 Gs. 30.415.770.

Que, por Memorando UOC N° 665/17 del 02 de noviembre de 2017, la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones remite el Informe de Evaluación N° 26/17 del 01 de noviembre de 2017, a través del cual recomienda adjudicar el Ítem 1 Aire Acondicionado de 18000 BTU a la empresa GOTZE INGENIERIA S.A. por el monto total de Gs. 10.640.000 (Guaraníes Diez Millones Seiscientos Cuarenta Mil) y el Ítem 2 Aire Acondicionado de 48000 BTU a la empresa SINGEL S.A. por un monto total de Gs. 16.603.944 (Guaraníes Dieciséis Millones Seiscientos Tres Mil Novecientos Cuarenta y Cuatro).

Que, el Artículo 7° de la Ley N° 3.909/10 dispone: *"La Dirección y Administración de la SENAVITAT estará a cargo de un Secretario Ejecutivo, el cual será nombrado por el Presidente de la República. El Secretario es el representante legal de la SENAVITAT, y tiene a su cargo la administración de la misma"*.

Por tanto, en ejercicio de sus atribuciones legales,

Poder Ejecutivo

Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat

Resolución N° **2499**

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LAS EMPRESAS GOTZE INGENIERIA S.A. Y SINGEL S.A. EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 03/17 "ADQUISICIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS" ID N° 336643, CONVOCADO POR LA INSTITUCIÓN EN EL MARCO DEL PROGRAMA MERCOSUR ROGA.

Asunción, 02 de noviembre de 2017.

El Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva de la Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat

Resuelve:

Art. 1) **ADJUDICAR** el llamado a Contratación Directa N° 03/17 *"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO"*, ID N°336643, convocado en el Marco del Proyecto Mercosur Roga, de conformidad al siguiente detalle:

Ítem: 1 GOTZE INGENIERÍA S.A.

Ítem	Código Catalogo	Descripción del bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
1	40701701-002	Aire Acondicionado de 18000 BTU	Unidad	Unidad	4	Gotze	China	2.660.000	10.640.000
								TOTAL	**10.640.000**

Adjudicar a la Empresa GOTZE INGENIERÍA S.A. por un total de Gs. 10.640.000.- (Guaraníes Diez Millones Seiscientos Cuarenta Mil).

Ítem: 2 SINGEL S.A.

Ítem	Código Catalogo	Descripción del bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
2	40701701-002	Aire Acondicionado de 48000 BTU	Unidad	Unidad	2	Starway	China	8.301.972	16.603.944
								TOTAL	**16.603.944**

Adjudicar a la Empresa SINGEL S.A. por un total de Gs. 16.603.944.- (Guaraníes Diez y Seis Millones Seiscientos Tres Mil Novecientos Cuarenta y Cuatro).

Art. 2°) **IMPUTAR** la erogación emergente del Artículo 1° de la presente Resolución de conformidad al Certificado de Disponibilidad N° 292/17 del 04 de octubre de 2017 y PAC N° 336643.

Art. 3°) **ENCOMENDAR** a la Unidad Operativa de Contrataciones la elaboración de los documentos contractuales con la correspondiente comunicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y a las Empresas participantes.

Art. 4°) **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

ABG. NATALIA CÁCERES MARTÍNEZ
Secretaria General

ING. AMÍLCAR GUILLÉN
Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva
s/ Res. N° 2427 del 26/10/17.